

D.M. Quito, a 15 de marzo de 2022

CONVOCATORIA

Sesión Ordinaria No. 009
Miércoles, 16 de marzo de 2022

ORDEN DEL DIA

A las Consejeras y Consejeros del CPCCS:

- Mgs. Sofía Almeida Fuentes - **CONSEJERA**
- Dr. Francisco Lorenzo Bravo Macías - **CONSEJERO**
- Lcdo. Juan Javier Dávalos Benítez - **CONSEJERO**
- Econ. Graciela Ibeth Estupiñán Gómez - **CONSEJERA**
- Abg. María Fernanda Rivadeneira Cuzco - **VICEPRESIDENTA**
- Mgs. David Alejandro Rosero Minda - **CONSEJERO**

Conforme lo dispuesto en el artículo 42, numeral 5 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, **CONVOCO a la sesión Ordinaria**, a efectuarse el día **miércoles 16 de marzo del 2022, a las 10h00** de forma virtual / presencial, usando una plataforma tecnológica de comunicación digital, debido a la emergencia sanitaria declarada a nivel nacional, con el objeto de continuar con el tratamiento del siguiente orden del día:

1. Entrega del Reconocimiento como Héroe y Heroínas Nacionales a los señores CACUANGO AMAGUAÑA FREDDY LEONARDO; FIGUEROA ESPINOZA MIGUEL ÁNGEL; CAMPO ACHIG GALO SEGUNDO; GUEVARA GAVILANEZ DANIEL FERNANDO; CENTENO SOTO JAVIER OCTAVIO; y BERMEO SANDRA JIMENA, conforme establece la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-008-2022-828, y Resolución.
2. Que el Pleno del CPCCS, por conmemorarse en éste mes el “Día Internacional de la Mujer”, se otorguen reconocimientos mujeres referentes de la lucha y reivindicación de los derechos de las mujeres en el país, quienes además se han destacado por su compromiso incansable para obtener mejores condiciones jurídicas y políticas con el objeto de consagrar su importante presencia en todos los ámbitos familiares, laborales y productivos, y Resolución.
3. Que el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social disponga reformar el Estatuto Orgánico del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que se contemple y fomente la

transversalización de género, los derechos humanos y la capacitación permanente; y, Resolución.

4. Que se informe en el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control social, por parte de la Unidad de Talento Humano y la Coordinación Administrativa Financiera del CPCCS, sobre la aplicación del Protocolo de la no violencia de género y el cumplimiento de la acción de la Defensoría del Pueblo, según lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-060-2020-367, del 25 de noviembre de 2020; y, Resolución.
5. Conocimiento del informe de admisibilidad presentado por la Comisión Técnica de Selección, para la Designación de la Primera Autoridad de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y Resolución.
6. Conocimiento de la Convocatoria a escrutinio público e impugnación ciudadana de los postulantes detallados en el informe de admisibilidad presentado por la Comisión Técnica de Selección, dentro del proceso para la Designación de la Primera Autoridad de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y Resolución.
7. Reconfiguración de los Equipos Técnicos para el Concurso de Oposición y Méritos para la Renovación Parcial de las y los Consejeros del Consejo de Nacional Electoral, y Resolución. **Para el efecto, se solicita a los señores Consejeros que propongan, al menos, el nombre de un funcionario para incorporar los Equipos Técnicos, para lo cual se deberá presentar ante Secretaría General la hoja de vida propuesta, hasta el conocimiento de este punto del orden del día.**
8. Conocer el Informe técnico de reconsideración de admisibilidad de las y los postulantes a integrar la Comisión Ciudadana de Selección que llevará adelante el proceso para la renovación parcial de los Consejeros del Consejo Nacional Electoral, remitido por parte del Equipo Técnico mediante Memorando No.CPCCS-SNAOQ-2022-0101-M, de fecha 7 de febrero de 2022; y, Resolución.
9. Reconfiguración de los Equipos Técnicos para el Concurso de Oposición y Méritos para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Defensoría Pública, y Resolución. **Para el efecto, se solicita a los señores Consejeros que propongan, al menos, el nombre de un funcionario para incorporar los Equipos Técnicos, para lo cual se deberá presentar ante Secretaría General la hoja de vida propuesta, hasta el conocimiento de este punto del orden del día.**

10. Reconfiguración de los Equipos Técnicos para el Concurso de Oposición y Méritos para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado, y Resolución. **Para el efecto, se solicita a los señores Consejeros que propongan, al menos, el nombre de un funcionario para incorporar los Equipos Técnicos, para lo cual se deberá presentar ante Secretaría General la hoja de vida propuesta, hasta el conocimiento de este punto del orden del día.**
11. Conformación de los Equipos Técnicos para el Concurso de Oposición y Méritos para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Defensoría del Pueblo, y Resolución. **Para el efecto, se solicita a los señores Consejeros que propongan, al menos, el nombre de un funcionario para incorporar los Equipos Técnicos, para lo cual se deberá presentar ante Secretaría General la hoja de vida propuesta, hasta el conocimiento de este punto del orden del día.**
12. Conformación de los Equipos Técnicos para el Concurso de Oposición y Méritos para la Primera Renovación Parcial de Dos Jueces del Tribunal Contencioso Electoral, y Resolución. **Para el efecto, se solicita a los señores Consejeros que propongan, al menos, el nombre de un funcionario para incorporar los Equipos Técnicos, para lo cual se deberá presentar ante Secretaría General la hoja de vida propuesta, hasta el conocimiento de este punto del orden del día.**
13. Conocimiento del Informe de Factibilidad de Veeduría Ciudadana, presentada por la Subordinación Nacional de Control Social, sobre la solicitud de conformación veeduría ciudadana para el *“Concurso Público de Oposición y Meritos, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la Selección y Designación de las y los Jueces que integran las Dependencias Judiciales con competencia en delitos de corrupción y crimen organizado”*, solicitado por el Consejo de la Judicatura, y Resolución.
14. Conocimiento del Informe de Factibilidad de Veeduría Ciudadana, presentada por la Subordinación Nacional de Control Social, sobre la solicitud de conformación veeduría ciudadana para *“Vigilar el Proceso del Concurso Público de Merecimientos y Oposición de la Universidad Nacional de Educación para la selección e ingreso de Personal Académico Titular Agregado 1 y Personal Académico Titular Auxiliar 1, a tiempo Completo”*, solicitado por la Universidad Nacional de Educación del Cañar, y Resolución.



15. Conocimiento de la solicitud del Consejo Nacional para la Igualdad de Género, contenida en el Oficio Nro. CNIG-ST-2022-0098-O, acerca del Criterio de la Procuraduría General del Estado sobre las Consejeras y los Consejeros Representantes de la Sociedad Civil del Consejo Nacional para la Igualdad de Género, y Resolución.

Abg. Hernán Stalin Ulloa Ordóñez
PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL